



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2022, DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas y seis minutos, del día diecisiete de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala "José Prat" de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, debidamente convocada al efecto.

Como primera cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

No se comunican sustituciones.



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Como segunda cuestión previa, con base en el artículo 107.3 RAM, a instancias del Gobierno, la Presidencia propone tres alteraciones en la ordenación de los asuntos del orden del día, de manera que:

- La PCOC 778/22 (*a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, motivos para la externalización del servicio de lectura de contadores del Canal de Isabel II.*), que figura como punto segundo, pase a ser punto quinto.
- La PCOC 1137/22 (*a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, medidas que contempla el Gobierno para combatir la proliferación de construcciones en espacios protegidos*), que figura como punto cinco, pase a tramitarse como punto siete.
- La PCOC 1195/22 (*a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta qué tiene previsto hacer el Gobierno Regional para abaratar el precio del alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid*), que figura como punto sexto, que pase a ser punto segundo.

Se acepta por asentimiento.

Queda, por tanto, modificado el orden el día en los términos señalados.

PUNTO PRIMERO: PCOC 685/22 RGEP 2782 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la información que tiene sobre viviendas vacías.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para finalizar el debate toma la palabra Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1195/22 RGEF 7659 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta qué tiene previsto hacer el Gobierno Regional para abaratar el precio del alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D^a. María José PiccioMarchetti Prado.

PUNTO TERCERO: PCOC 851/22 RGEF 3801 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes modernización y desarrollo del regadío madrileño que tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, D. Ángel de Oteo Mancebo.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, D. Ángel de Oteo Mancebo.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, D. Ángel de Oteo Mancebo.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para finalizar el debate toma la palabra Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, D. Ángel de Oteo Mancebo.

PUNTO CUARTO: PCOC 1008/22 RGEP 5251 a iniciativa de la Sra. D^a. Begoña Estefanía Suárez Menéndez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación en que encuentra el mercado de proximidad “Merca rural”.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. Director Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid (IMIDRA), D. Sergio López Vaquero.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Begoña Estefanía Suárez Menéndez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López Vaquero.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Begoña Estefanía Suárez Menéndez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Para dúplica toma la palabra el Sr. Director Gerente del IMIDRA, D. Sergio López Vaquero.

PUNTO QUINTO: PCOC 778/22 RGEP 3256 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, motivos para la externalización del servicio de lectura de contadores del Canal de Isabel II.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández Martínez.



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández Martínez.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández Martínez.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Sr. Consejero Delegado del Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández Martínez.

El Sr. Presidente declara un receso de diez minutos ya que no están aún presentes los comparecientes, considerando que este sería el tiempo razonable dado que se ha producido una alteración en la ordenación de este punto del orden del día, con una incidencia de diez minutos. Siendo las diecisiete horas y siete minutos.

Se reanuda la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos.

PUNTO SEXTO: C 526/22 RGEP 7013 del Sr. D. Ricardo Rodríguez Bermúdez, miembro de la Asamblea de Vivienda Stop Desahucios de Usera, a petición de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Unidas Podemos, al objeto de informar sobre políticas de vivienda de la Comunidad de Madrid ante los desahucios. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. Ricardo Rodríguez Bermúdez, miembro de la Asamblea de Vivienda Stop Desahucios de Usera, acompañado de la Sra. D^a. Josefa Hernández Cortés, miembro igualmente de esta organización.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. D^a. Josefa Hernández Cortés, seguida de la del Sr. D. Ricardo Rodríguez Bermúdez, miembros de la Asamblea de Vivienda Stop Desahucios de Usera, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a Alejandra Jacinto Uranga.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, sucesivamente, el Sr. D. Ricardo Rodríguez Bermúdez y la Sra. D^a. Josefa Hernández Cortés, miembros de la Asamblea de Vivienda Stop Desahucios de Usera.

PUNTO SÉPTIMO: PCOC 1137/22 RGEP 7329 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que contempla el Gobierno para combatir la proliferación de construcciones en espacios protegidos.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herraiz Romero.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herraiz Romero.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herraiz Romero.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Raimundo Herraiz Romero.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No se producen.



**Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Pedro BURGOS BETETA

**Fdo.: Enrique SERRANO SÁNCHEZ-
TEMBLEQUE**